

PROVENTASCORP S. A.

Babahoyo , Marzo 15 del 2.012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVENTASCORP S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Megacopy S.A. , cortado al 31 de Diciembre del año 2.011 como sigue :

- g) Balance General
- h) Estado de Pérdidas y Ganancias
- i) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

La empresa ha mantenido su presencia en el mercado de comercialización de productos de consumo masivo . Las cifras obtenidas de los estados financieros reflejan un estancamiento relativo en todos los órdenes de la estructura de la compañía . No olvidemos que las expectativas de los indicadores macroeconómicos de la economía de nuestro país no son muy alentadores para el presente año , lo que hace necesario ir con cuidado en cuanto a todos los órdenes económicos establecidos y previstos . Sin embargo, de manera general coincido con el criterio expuesto por el Representante Legal de la empresa en el sentido de que la situación nos motiva a seguir adelante con el esfuerzo diario de todos quienes hacemos la empresa . Espero también que el presente ejercicio económico mejore la situación .

Atentamente ,


Econ. Nelly Loor Rosado
Comisario
CI 1303617284

